

ACTA N° 01- 2014

TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicado en las calles Solano E13-24 y la Condamine siendo las 18H10 del día lunes diecisiete de junio del dos mil catorce, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.", integrada de la siguiente manera: Ing. Armando Portalanza, Ing. Sofia Portalanza, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital pagado, actúa como Secretaria Sra. Elena Brito.

El señor Presidente instala la sesión y se resuelve conocer y analizar el orden del día de conformidad con la respectiva convocatoria:

- 1.- Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2013.
- 2.- Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2013.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances bajo NIIF del año 2013.

1. Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía en relación a las actividades realizadas en el año 2013 el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.

La junta resuelve:

RESOLUCIÓN N° 01-2014

Aprobar el informe del Gerente y los estados financieros del año.

2. Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2013.

El señor Gerente da lectura al informe del comisario del año 2013, los mismos que son aprobados unánimemente por los accionistas.

La junta resuelve:



RESOLUCIÓN N° 02-2014

Aprobar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2013.

3. Para avalizar y aprobar los Balances bajo NIIF del año 2013

El gerente da a conocer los resultados de la gestión financiera del año 2013 y solicita su aprobación para cumplir con lo dispuesto en la Ley de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La junta resuelve:

RESOLUCIÓN N° 03-2014

Se aprueba los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 para que la administración de la empresa cumpla con lo establecido en las Leyes pertinentes.

RESOLUCIÓN N° 04-2014

Que las utilidades del ejercicio del 2013 sean distribuidas.

Siendo las 18H40 se clausura la sesión.


Ing. Armando Portalanza P.
GERENTE


Ing. Sofia Portalanza
PRESIDENTE